V 1.6

FGE VERACRUZ
Fiscalía General del Estado

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha: 06 de mayo de 2020

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social:	Tipo de Empresa:	
ESTRUCTURAS & PROYECTOS MARITIMOS DEL GOLFO S DE RL DE CV	Micro [ ]	Mediana [ ]
	Pequeña [X]	No MYPYME [ ]

Domicilio Fiscal: (Calle y Número)	Exterior	Interior	C.P.	R.F.C.	Teléfono fijo:
CRUZ VERDE	11		10000	EAP1610179Y8	

Colonia:	Delegación: (si aplica)	Teléfono celular:
LOMAS QUEBRADAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	

Ciudad:	Estado:
CIUDAD DE MEXICO	CIUDAD DE MEXICO
Correo electrónico:	**Pagina Web:**

INFORMACIć N TESTADA: INFORMACIć N CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: CORREO ELECTRć NICO). FUNDAMENTO LEGAL: Art¹culo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci- n P½blica; Sexag®simo segundo, Sexag®simo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificaci- n y Desclasificaci- n de la Informaci- n, as² como la elaboraci- n de Versiones P½blicas;72, 76, p§rrafo primero de la Ley n½mero 875 de Transparencia y Acceso a la Informaci- n P½blica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protecci- n de Datos Personales en posesi- n de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIć N: Ello a raz- n de ser informaci- n cuya divulgaci- n permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el car§cter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la funci- n p½blica.

INFORMACIć N TESTADA: INFORMACIć N CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFć NICO). FUNDAMENTO LEGAL: Art¹culo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci- n P½blica; Sexag®simo segundo, Sexag®simo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificaci- n y Desclasificaci- n de la Informaci- n, as² como la elaboraci- n de Versiones P½blicas;72, 76, p§rrafo primero de la Ley n½mero 875 de Transparencia y Acceso a la Informaci- n P½blica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protecci- n de Datos Personales en posesi- n de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIć N: Ello a raz- n de ser informaci- n cuya divulgaci- n permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el car§cter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la funci- n p½blica.

Origen del Proveedor:	Estatal [ ] Estado de Veracruz	Nacional [X] Resto del País

Giro de la Empresa:

Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general

INFORMACION BANCARIA

Banco:	Sucursal:	Población:
	Plaza:	Estado:
Nombre del Titular de la cuenta: ESTRUCTURAS & PROYECTOS MARITIMOS DEL GOLFO S DE RL DE CV	**Cuenta de Cheques (11 digitos):**	**No. Cuenta (Uniclabe de 18 digitos):**
Nombre del Representante Legal: CARLOS IBAÑEZ DEHESA	**Teléfono:**	**Correo electrónico:**

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO,SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO [X] SI [ ] Especifique:

Firma del Representante Legal:	Firma del Titular de la cuenta:	Sello del Departamento de Adquisiciones:
		VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 11 MAY 2020 RECIBIDO DEPTO. DE ADQUISICIONES
		Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:

Personas Físicas:			Personas Morales:		
Acta de nacimiento			Acta constitutiva de la sociedad	X	
Copia de Identificación Oficial			Poder del Representante Legal	X	
Registro Federal de Contribuyentes			Copia de Identificación Oficial	X	
Declaración Impuestos reciente			Registro Federal de Contribuyentes	X	
Comprobante de Domicilio			Declaración Impuestos reciente	X	
			Comprobante de Domicilio	X	

No. De Proveedor
Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones

0744

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.

INFORMACIć N TESTADA: INFORMACIć N CONFIDENCIAL (informaci- n patrimonial: n½mero de cuenta bancaria y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Art¹culo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci- n P½blica; Sexag®simo segundo, Sexag®simo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificaci- n y Desclasificaci- n de la Informaci- n, as² como la elaboraci- n de Versiones P½blicas;72, 76, p§rrafo primero de la Ley n½mero 875 de Transparencia y Acceso a la Informaci- n P½blica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; MOTIVACIć N: El dato relativo a la CLABE interbancaria y el n½mero de cuenta bancaria constituyen informaci- n que s- lo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a informaci- n de car§cter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier tr§mite que se realice ante la instituci- n bancaria o financiera. Por medio de dicho n½mero, la persona (f¾sica o moral) puede acceder a la informaci- n contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y dem§s informaci- n. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el n½mero de cuenta bancaria de persona f¾sicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del su titular para su difusi- n. A manera de referencia se cita el criterio 010/2013, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Informaci- n y Protecci- n de Datos Personales (INAI), que a la letra se¶ala lo siguiente: f½n½mero de cuenta bancaria de particulares, personas f¾sicas y morales, constituye informaci- n confidencial, descargable en http://criteriosdeinterpretacion.inai.org.mx/Criterios/10-13.docx

000001